

Elementos de la secretaría de seguridad recuperan vehículo con reporte de robo



PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Naucalpan de Juárez, Estado de México.- Como resultado de un alertamiento del sistema de telemetría instalado en las unidades policiacas del Estado, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), recuperaron un vehículo el cual contaba con reporte de robo vigente.

Los hechos ocurrieron cuando elementos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), fueron alertados por el sistema de transmisión de datos señalando que las placas de un automóvil de la marca Chevrolet, tipo Spark, modelo 2017, color gris contaba con reporte de hurto vigente.

Sobre la avenida Adolfo López Mateos, en la colonia Tercer mundo, los uniformados solicitaron a la conductora quien responde al nombre de Irene ?N? de 26 años de edad, detener la marcha del vehículo para practicarle una revisión apegada al protocolo de actuación tanto a su persona como al automóvil.

Por lo tanto, la imputada al no poder comprobar la posesión legada del automotor fue trasladada junto con el vehículo al Ministerio Público de OCRA en donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos de Denuncia Anónima 089 y de Emergencias 9-1-1 trabajan las 24 horas del

día. Puede contactarnos a través de nuestras redes sociales en Facebook @SS.Edomex, y el Twitter @SS_Edomex